

de **Crónica**  
**Córdoba**  
y sus **Pueblos**  
**IX**



*Córdoba, 2003*

**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Crónica  
*de* Córdoba  
y sus Pueblos

**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio  
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

*Córdoba 2003*



**Asociacion Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

## **CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, IX**

### **CONSEJO DE REDACCION**

#### **Coordinadores**

Jose Antonio Morena Lopez  
Miguel Ventura Gracia

#### **Vocales**

Enrique Garramiola Prieto  
Jose Lucena Llamas  
Juan Gregorio Nevado Calero  
Pablo Moyano Llamas

**Edita** Asociacion Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

**Foto Portada** *Estampa romantica de Aguilar* de mediados del siglo XIX

#### **Imprime**

Ediciones Graficas Vistalegre  
C/ Ingeniero Ribera s/n (Pol Ind Amargacena)  
11013 Cordoba

**ISSN** 1577 3418

**Dep Legal** CO-775/2003

## **Una representación de la Virgen de la Piedad en el convento de Santa María de las Escalonias en Hornachuelos**

**Jose Maria Palencia Cerezo**  
*Cronista Oficial de Hornachuelos*

En el término municipal de Hornachuelos, cerca de la entrada hacia el pueblo por la nacional 331 en dirección a Palma del Río, se encuentra la finca denominada las Escalonias, toponimo que dio lugar a un señorío de abolengo que se ha venido manteniendo hasta la contemporaneidad vinculado a una de las ramas del linaje cordobés de los Gutierrez de los Ríos. El antiguo caserío existente en la finca junto a algo más de veinte hectáreas de terreno fueron cedidas hacia 1988 a la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia –con sede matriz en el Monasterio de La Oliva (Navarra)-, por sus propietarios de entonces la familia García Verde para que se estableciera allí monasterio, lo que se hizo posible gracias a la llegada al lugar, entre otros del Padre Francisco que figura en la historia del mismo como uno de los principales fundadores del que hasta el momento es el cenobio cisterciense español situado más al sur de la península.

A pesar que en julio de 1936, como apunta Moreno Gomez<sup>1</sup>, el caserío de la finca fue asaltado por militantes cenetistas para incautarse de aperos cuando era propiedad de don Jose Maria Garcia Verde, a la hora de su toma de posesión por los monjes se encontraba en el un lienzo de grandes dimensiones que debió salvarse del saqueo general de imágenes pinturas y ornamentos que sufrieron la mayoría

---

<sup>1</sup> MORENO GOMEZ F (1982) *La República y la Guerra Civil en Córdoba (I)* Córdoba pp 498-499

<sup>2</sup> Aunque el señorío de Escalonias tiene una clara vinculación con el estamento militar mediante sus más destacados miembros el caserío de la finca debió atesorar hasta su desaparición un notable conjunto de obras de arte y antigüedades. En él se encontraba por ejemplo la conocida escultura romana que representa

de los oratorios de las grandes fincas del termino de Hornachuelos<sup>2</sup> En el se representa a la Virgen de la Piedad, titular de la Congregacion de Hijas del Patronio de Maria, instituto que se origina en Cordoba hacia 1612 a raiz de la fundacion del Colegio de la Piedad por el sacerdote Cosme Muñoz Perez (1573 – 1636) sobre la base de la obra pia instituida por doña Isabel de la Cruz

Se trata de una obra realizada al oleo sobre lienzo por algun pintor cordobes de la transicion de los siglos XVII al XVIII proximo al circulo de Andres Ruiz de Sarabia Navarrete (1653 – 1738?), ya que su estilo se presenta muy cercano al practicado por este tardio maestro de la pintura barroca cordobesa que heredaria sus formulas del taller de su padre Jose teniendo en la ciudad una importante actividad La obra debio ser costeada por don Diego Gutierrez de los Rios, I Marques y IX señor de Escalonias, o bien por su hijo Francisco Gutierrez de los Rios y Mesia de la Cerda X Señor de la Escalonias, ya que se trata del escudo nobiliario de este apellido, blasonado por corona marquesal, el que figura en la zona central de la base de la pintura

Encontrada dentro de una arquitectura a manera de retablo flanqueado por dos columnas corintias delante de las cuales aparecen los Santos Patronos de Cordoba, San Acisclo – a la izquierda- y Santa Victoria, - por la derecha -, figura en el como motivo principal Nuestra Señora de la Piedad, imagen de vestir coronada que porta al Niño entre sus manos ciñendo tambien un cetro en una de ellas En la parte central del banco o predella del retablo destaca el escudo nobiliario rodeado por seis monjas tocadas de habito y arrodilladas en actitud de oracion Sobre la cabeza de San Acisclo, una cartela presenta la inscripcion "NUESTRA SEÑORA / DE LA PIEDAD", mientras que sobre la de Santa Victoria figura otra en la que puede leerse "NIÑAS HUERFANAS / DE LA CIUDAD DE CORDOBA"<sup>3</sup> (Vease figura 1)



Figura 1

a *Baco obno* que hacia 1930 fue regalada por dona Francisca Enrle de Gutiérrez de los Rios a Enrque Romero de Torres poco antes de la venta de la finca antes de su establecimiento definitivo en Antequera Utilizada en su tiempo como cabecera de una fuente y en opinion de algunos procedente no de Escalonias sino de Peñafior pertenece en la actualidad a la seccion arqueológica de la Coleccion Romero de Torres propiedad de la Junta de Andalucia y se encuentra depositada en el Museo de Bellas Artes de Cordoba

<sup>3</sup> Dimos a conocer este retablo por primera vez en el apartado dedicado a Hornachuelos en la obra *Los pueblos de Cordoba* (1983) T III Cordoba p 809

Durante los primeros momentos de establecimiento de los cistercienses en el caserío de Escalonias y hasta la inauguración de su iglesia nueva en 1995, la obra hizo funciones de retablo mayor en el improvisado templo del cenobio embutida en la pared mediante marco de fina yesería. El objeto fundamental de este trabajo es dar a conocer su inspiración iconográfica, o lo que es lo mismo, la fuente de la que partió el artista para realizarla, que no es otra que la imagen grabada de similares características que figura en el centro de la portada del impreso que se conserva en el archivo de la Congregación de Hijas del Patrocinio de María en Córdoba presentando el siguiente título y disposición

*"POR EL COLEGIO DE LA SANTIS-/SIMA VIRGEN NUESTRA SEÑORA/  
de la Piedad de Niñas Huerfanas de la ciu- / dad de Cordoua " / EN EL  
PLEYTO / CON DONA YSABEL DE VALDI- / vieso Mardones, Patrona de  
las memorias y obra pia / que fundo don Fray Diego de Mardones Obis- / po  
que fue de la ciudad /"*

*"En Granada, lo imprimio Francisco Heylan, Impressor de / la Real Chancilleria Año de MDCXXIX"*

Se trata de la portada de un impreso publicado con motivo del pleito incoado por el padre Cosme Muñoz ante la Real Chancillería de Granada por la distribución anual de las dotes que se establecían en la Obra Pía fundada en 1622 por el Obispo cordobés fray Diego de Mardones, contra su sobrina Isabel de Valdivieso, administradora de la misma, en la defensa de los intereses de las niñas huérfanas entonces existentes en el Colegio de Córdoba. Como abogado defensor en dicho pleito actuó entonces el licenciado Juan Giménez de la Gasca.

Pero recapitemos un poco de historia. Como es conocido, el dominico burgalés Diego de Mardones regentó la diócesis cordobesa entre 1607 y 1624, tras haber enseñado teología en el colegio dominico de Burgos, haber sido nombrado Definidor General de la Provincia desde 1593 y confesor del rey Felipe III desde 1604. Fiel seguidor del Breve dado por Gregorio XIII en 1577 para que su fiesta se celebrase en todas las ciudades, fue especial defensor del culto a Santo Domingo de Guzmán, así como también de Santiago Apóstol, cuya imagen hizo colocar en el presbiterio de la Catedral de Córdoba en 1620, patrocinando también en ella las obras del retablo mayor y la torre, siendo también conocido por haber realizado la fundación del Convento del Corpus Cristi para religiosas reformadas de su orden, a las que concedió la antigua Ermita de San Benito de la orden de Calatrava, hoy sede de la fundación cultural Antonio Gala.

La creación de dicha Obra Pía por parte de Mardones fue descrita un siglo más tarde por el canónigo Juan Gómez Bravo en los siguientes términos:

*"En estos años (hacia 1620) dio muchas limosnas, y dotes a pobres, y Huerfanas, para ser Religiosas, a una sobrina entro en el Convento del Espiritu-Santo, y otra en el del Corpus. Y considerando, que tenia muy proxima la muerte, dispuso una donacion inter vivos, a dieciseis de enero de mil seis-*

*cientos veinte y dos, con que fundo una Obrapia de sesenta mil ducados de principal y treinta mil de renta para casar Doncellas pobres, dar limosnas, y socorrer necesidades en esta ciudad, y lugares del Obispado que pagan Diezmo a la Dignidad Episcopal Nombro por patrono a Doña Isabel de Valdivieso, su sobrina, y a su hijo, Don Francisco de Alaysa y Mardones, y sus descendientes legitimos, prefiriendo el mayor al menor, y el varon a la hembra extingida esta linea llamo a Don Pedro Linares y Mardones, y a sus descendientes de la misma forma, y en caso de faltar estos, llamo los descendientes de Pedro de Mardones su Sobrino, y Abuelo materno del dicho Don Pedro Linares Ultimamente (hacia 1775) llamo despues de estas lineas al Dean, y Cabildo, que ya goza este Patronato como se dira a su tiempo y a veintinueve de enero participo al Cabildo, por medio de su Provisor, la donacion hecha a favor de la Obrapia, y nombramiento de Patrono en tercero lugar lo que estimo mucho el Cabildo, y nombro cuatro Diputados para que le diesen las gracias A esta Obrapia, y a la obra del retablo dexo por sus herederos en su testamento, que hizo con facultad Pontificia<sup>4</sup>*

Dado que la finalidad del colegio del padre Cosme era educar y casar doncellas huérfanas el mismo debía obtener de la fundación de Mardones una renta substancial en función del número de niñas que el establecimiento tenía acogidas. No es de extrañar que el Obispo la hubiese establecido en gran medida pensando en el venerable padre Cosme Muñoz ya que las relaciones con él fueron fluidas, siendo el propio Mardones quien lo nombra para regir los destinos del Colegio y el 24 de agosto de 1613 consagra la primera iglesia que el Colegio tiene en Córdoba *dándole el titulo de Nuestra Señora de la Piedad, a instancias de su fundador y devocion de esta sagrada imagen que coloco en el altar mayor*<sup>5</sup>.

Pero por razones que desconocemos, lo estipulado en la Obra Pia no se llega a ejecutar tras su muerte y un quinquenio más tarde será el propio padre Cosme el que se ve obligado a interponer pleito ante la Real Chancillería lo que le supone tener que desplazarse a Granada y residir en la ciudad durante al menos dos años, entre 1628 y 1630 estando presente en los actos de audiencia e intentando mover los resortes para que todo pudiera resolverse a su favor.

Del tiempo en que reside en Granada han llegado hasta nosotros al menos trece cartas en las que el Venerable se dirige en especial al padre Juan Bautista Gomez que en su ausencia se había quedado como rector del Colegio, en las que manifiesta el amor y la dedicación que le profesaba proporcionando un conjunto de interesantes noticias acerca de quienes fueron entonces sus más directos colabo-

<sup>4</sup> Cit. GOMEZ BRAVO J (1778) *Catálogo de los Obispos de Córdoba* Córdoba T II pp 597-598

Cit. MERCADO Y SOLÍS L (1654) *Tratado apologetico del venerable varon el P. Cosme Muñoz Presbitero Fundador del Colegio de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de la Piedad de Niñas Huérfanas de la misma y nobilissima ciudad de Córdoba en Córdoba por Andres Camilo Año de 1654*

radores – los padres Alonso del Castillo Juan de Rojas y Juan de Palenzuela -, sus mejores mecenas - doña Beatriz de Valverde la Condesa de Luque etc -, o alguna que otra circunstancia digna de tener en cuenta, como sus devaneos para que se consiguiese poner pronto en su iglesia una imagen de Santa Teresa que se habia encargado entonces al escultor Sebastian Vidal por mediacion de don Pedro de la Fuente<sup>6</sup>

Por lo demas, por cuanto este trabajo se refiere en particular al pueblo de Hornachuelos, no resulta gratuito reseñar aqui tambien que uno de los mayores protectores de la obra del padre Cosme en Cordoba fue el famoso marino Lope de Hoces, Almirante General de la Armada del Oceano en tiempos de Felipe IV, que fallecio abrasado en 1639 en su nao *capitana* mientras peleaba contra los ingleses y segun Ruano y otros, por “no haber podido sofocar la furia de los elementos” Hijo de Alonso de Hoces y de doña Maria de Gongora, estuvo casado con doña Aldonza Maria de Hoces y Haro, su sobrina, hija de su hermano mayor y a la que el padre Cosme le bautizo algunos hijos siendo don Lope el que hacia 1632 le regala la imagen del *Cristo Crucificado* de pasta de papel de procedencia sud-americana que se venera en la iglesia Segun la tradicion don Lope la habia encontrado flotando dentro de un cajon entre las aguas del mar

Doña Aldonza tambien fue especialmente afecta al padre Cosme, proporcionando al Colegio cuantiosas limosnas en diferentes ocasiones, llegando a fundar en ella una capellania para su futuro mantenimiento Huelga señalar que de este matrimonio nacio don Alonso Antonio, que a partir de 1640 ostento el titulo de I Conde de Hornachuelos

Pero volviendo a la portada del impreso, nos resta incidir en la circunstancia de que fuera llevada a la plancha de impresion por Francisco Heylan en 1629 En este caso, se trata de uno de los mas importantes grabadores que tuvo Granada durante el siglo XVII, formando parte de una importante familia que lleno la historia del grabado barroco en la ciudad de los carmenes a lo largo del siglo

La personalidad de Francisco Heylan fue dada a conocer en primer estancia por Juan Agustin Cean Bermudez siendo estudiada ya en el siglo XX por Manuel Gomez - Moreno y por Antonio Moreno Garrido, habiendo escrito este ultimo en el apartado de su trabajo dedicado a estudiar a la familia dentro del marco general del grabado granadino de su tiempo que “*si tuvieramos que escoger un apellido que representara la estampa granadina del seiscentos, este no podria ser otro que el de Heylan*”

---

Todas estas cartas se encuentran en el Archivo General de la Congregacion de Hijas del Patrocinio de Maria encontrandose publicadas. Vease *Hijas del Patrocinio de Maria. Documentos fundacionales*. Madrid 1989 pp 31 – 55

Cfr MORENO GARRIDO A (1976) *El grabado en Granada durante el siglo XVII. I. La caligrafia*. Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada. XIX. Granada. p. 56

Dicha saga de burilistas, de origen flamenco, estuvo compuesta por Francisco, Bernardo y Ana. Los dos primeros hermanos y la tercera hija del que a nosotros interesa siendo el primero que se establece en Granada en 1611 después de haber estado un tiempo probando suerte en Sevilla con su hermano. Al año siguiente - momento en que también se establece allí Bernardo -, contraería matrimonio en la ciudad desarrollando ya en ella una ingente actividad hasta su fallecimiento en 1633. Buena parte de ese tiempo lo ocupó regentando el puesto de impresor de la Real Chancillería.

Pero lo que a nosotros interesa es la imagen que a modo de estampa centro el impreso que sin duda fue inspirada por el propio Padre Cosme durante el tiempo que residió en Granada. Realizada al aguafuerte figura en ella la imagen de la Virgen de la Piedad portando al Niño entre sus manos, vestida con rico manto coronada, portando un cetro en su mano izquierda y con la paloma del Espíritu Santo sobre su cabeza. Todo ello en la zona central o nicho de un retablo enmarcado por dos columnas corintias delante de las cuales aparecen San Acisclo - bajo una tarja con la inscripción "S ACISCLVS / degollado" - y Santa Victoria bajo otra que dice "S VICTORIA / asaytaeda". A ambos lados de la Virgen aparece el emblema o insignia entonces utilizado por la congregación de religiosas o beatas: una S mayúscula con cabeza animada en alusión a la condición de "siervas" que se enrolla en uno de los clavos de Cristo.

En la zona superior - o entablamento del retablo - grabó la inscripción "NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD DEL COLEGIO / Y NIÑAS HUERFANAS DE LA CIUDAD DE CORDOVA" y en la predella el escudo de Córdoba flanqueado por seis monjas arrodilladas orando ante la Virgen. Finalmente, fuera del recuadro en la parte inferior, dejó impreso el mote de la Congregación "Christo duce & auspice Maria" el conductor es Cristo la auspiciadora María. (Véase figura 2)



Figura 2

De esta suerte, a partir de 1629 quedará constituida una imagen que desde ese momento se convertiría en panegírico del joven establecimiento religioso y que llegaría a tener una gran trascendencia iconográfica, por lo que a continuación se verá. Si analizamos las diferencias entre la imagen grabada y el lienzo de Escalónias, solo se aprecian mínimas variaciones. Una de ellas es la ausencia en el cuadro de las inscripciones superior e inferior y la insignia o emblema de la

orden, aunque a diferencia, en el cuadro se ha introducido una media luna a los pies de Maria que no figura en la estampa

Sin embargo, la gran diferencia del lienzo respecto al grabado estriba en la sustitucion del escudo de la ciudad de Cordoba por el señorial de los Gutierrez de los Rios, convirtiendose el mismo de esta suerte en trasunto de la devocion expresa de su particular comitente

Respecto a este escudo hemos de decir que los genealogistas parecen estar de acuerdo en que se trata del que debio poseer don Diego Gutierrez de los Rios y Mesia de la Cerda, IX señor y I Marques de las Escalonias segun titulo que le concediera en 1680 el rey Carlos II, aunque cierta tradicion afirma la obra fue financiada por don Francisco Jose Gutierrez de los Rios Cabrera y Cardenas, X señor de las Escalonias padre del famoso militar y prolífico escritor cervantista don Vicente de los Rios<sup>8</sup>

Del primero de ellos poseemos escasos datos, al contrario que del segundo, que sabemos que habia nacido en Cordoba en 1683 del matrimonio habido entre el Marques y doña Maria Josefa de Cárdenas

Contrajo matrimonio por primera vez a los diecisiete años de edad con doña Mariana Perez de Saavedra Navarrete y Argote hija del Conde de la Jarosa, con la que llegaria a tener cuatro hijos dos varones que murieron jovenes y sin sucesion y dos que fueron mojas, sor Manuela y sor Maria Rios. Tras el fallecimiento de su primera esposa volvio a contraer segundas nupcias, en 1736 en Granada, con doña Juana Teresa de Galvez, natural de Marmolejo, de la que tuvo otros cuatro hijos Jacoba, Diego Maria y Vicente, estos dos ultimos mellizos o gemelos. Poco a poco todos fueron pereciendo hasta quedar solo en vida seglar el menor de la prole, Vicente, que siguio la carrera de armas y destaco en la investigacion sobre el mundo de las letras, especialmente sobre Miguel de Cervantes, ostentando la dignidad de XIII señor de las Escalonias<sup>9</sup>

Muy aficionado tambien a la escritura, don Francisco formo en su casa una gran biblioteca y cultivo la poesia y el ensayo clinico. Algunas de sus poesias conocidas aparecen en el libro de Pedro del Busto *Anfiteatro Sagrado con ocasion de la canonizacion de los Santos Luis Gonzaga y Estanislao de Kostka*, que fue publicado en Cordoba en 1728 conteniendo todo lo escrito con motivo de las fiestas celebradas en el Colegio de Santa Catalina de la Compania de Jesus para solemnizar el

---

<sup>8</sup> Sobre don Vicente de los Rios véase la aportación reciente de JAUDENES REY J. *Don Vicente de los Rios (1732 – 1779)* en Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba (BRAC) 7 1958 pp 101 122

<sup>9</sup> Véase VALVERDE FRANKIN J. *Titulos nobiliarios andaluces. Genealogia y toponimia* Granada 1991 pp 221 222. Según este autor la dignidad de II Marques de las Escalonias fue poseída por don Jose de los Rios y Gómez de Boreas Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem según Real despacho expedido por Isabel II el 13 de agosto de 1850

acontecimiento En cuanto al segundo de sus menesteres, se da como suya una *Carta escrita sobre la curacion del carbunco no pestilente* publicada en 1732

Don Francisco Gutierrez de los Rios fallecio el 26 de noviembre de 1756 en su casa solariega cordobesa de la Plaza del Vizconde de Miranda rodeado de los tres hijos que entonces le quedaban las dos monjas y el militar erudito Vicente<sup>10</sup> Dicha casa se encontraba muy cercana al Colegio de la Piedad y es posible que tambien tuviese con la institucion frecuentes relaciones Por lo demas, el entronque de esta rama de los Gutierrez de los Rios con el pueblo de Hornachuelos a traves de la posesion de Escalonias, quiza pudiera explicar la venta de la casa hacia mediados del el siglo XIX al Baron de San Calixto

Sabemos tambien que su hija Mariana la gemela de Vicente, XII señora de las Escalonias fallecio en Hornachuelos el dia 10 de septiembre de 1730 A falta de domicilio conocido o identificado de los Gutierrez de los Rios dentro del recinto de la villa, hemos de pensar que lo hubiese sido exclusivamente el del caserío de la finca, siendo tambien hacia esas fechas cuando el lienzo que nos ocupa pudo llegar a la misma



Figura 3

Por ultimo, puede afirmarse que la importancia iconografica de la imagen grabada por Francisco Heylan en 1629 ha perdurado hasta nuestros dias, ya que fue utilizada tambien hacia 1990 por Eduardo Corona Franco (Cordoba, 1933) para realizar el lienzo destinado a lucir en la nueva capilla dedicada al Padre Cosme Muñoz Perez en la iglesia del Colegio de la Piedad En este caso incluso de manera mas literal que en el del dieciochesco lienzo de las Escalonias, ya que introdujo la sola variante de sustituir el originario escudo de la ciudad de Cordoba con el leon rampante que figuraba en el grabado, por otro conteniendo el primitivo emblema de la Congregacion de Hijas motivo que sin duda tambien tomo de la estampa aparecida en el impreso del pleito (Vease figura 3)

<sup>10</sup> Tomamos esta biografia del trabajo publicado por don Jose Valverde Madrid Vid VALVERDE MADRID J *Don Francisco Jose Gutierrez de los Rios* en BRAC 107 1984 pp 73 75 No se senala en el mismo la orden a que pertenecieron estas dos hijas monjas de don Francisco aunque podemos asegurar que no lo fueron a las Hijas del Patrocinio de Maria en el Colegio de la Piedad de Córdoba pues ninguna de este apellido figura entre las profesas



Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales



**Diputación**  
de Córdoba

*Este volumen  
se acabó de imprimir  
en los talleres  
de Ediciones Gráficas Vistalegre  
el día 15 de mayo de 2003  
festividad de San Isidro Labrador*